Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° _____

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) 2020, Y LA PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO".-

FORMULARIO N° 4 – MODELO DE FORMATO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA (Adjuntar al expediente de Requerimiento)

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios ofertados y adjudicados de acuerdo al siguiente detalle:
Conforme a los datos obtenidos y teniendo en cuenta los tiempos en que fueron adjudicados, la convocante promedia el precio conforme al histórico adjudicado en la institución y a las modificaciones incluidas en las especificaciones técnicas (cobertura del .....), por lo que aumenta un 20% de la última adjudicación (Gs.....) quedando el precio referencial de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	APFG S.A Gs.	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Gs.	ID N° 373.778	TOTAL GS	PRECIO PROMEDIO	PRECIO REFERENCIAL
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIO Y OFICINAS	149.895.780	177.500.000	106.995.265	434.391.045	144.797.015	150.000.000

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

LIC. GRACIELA VILLALBA CABRERA.
JEFA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

Servicio de Emergencias Médicas Extra Hospitalarias S.E.M.E. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

DR. PABLO ZAPATTINI ORTIGOZA.
DIRECTOR.

Asunción, 11 de junio de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

DICTAMEN SUB UOC N° 01/2020

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 42 del **SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIA – SEME**, dependiente de la DOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimiento a la Ley N° 2051/03, emite el Dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N°1890 de fecha 7 de mayo de 2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "Servicio de Limpiezas de Edificios y Oficinas", ID N° 382.614, Rubro 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones. –

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utilizan los parámetros previstos por los numerales 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N °1890/2020, de la siguiente manera:

Para la determinación del presupuesto referencial del llamado para la Contratación de "Servicio de Limpiezas de Edificios y Oficinas", se realiza un promedio de 2 (Dos) presupuestos solicitados a potenciales oferentes y 1 (una) adjudicación del año 2020 realizada en el portal, por los mismos bienes a ser contratados en este proceso:

Precios Referenciales							
			Adjudicación 2020 - ID 373778	SIL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA	APFG S.A.		
Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Suma	Promedio
1	"Servicio de Limpiezas de Edificios y Oficinas	5 MESES	21.399.053	35.500.000	29.979.156	86.878.209	28.959.403

MGGP. Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coord. Administrativa
SEME - M.S.P. y B.S.

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dr. Pablo Zapattini
Director
SEME - MSP y BS

2	76111501-001	Servicio de Limpieza Integral para edificio Ramón Indalecio Cardozo **En catálogo:** Servicio de Limpieza de Edificio	• **Unidad de Medida:** Mes • **Presentación:** EVENTO	18	₲ 21.399.053	₲ 385.182.954	Ver Catalogo

ID 373778 ADJUDICADO

Asunción, 03 de junio de 2020

SEÑORES
SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS-SEME
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a los efectos de remitirles el Presupuesto Referencial para el Servicio de Limpieza de Edificios y Oficinas del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias - SEME, conforme a la solicitud y especificaciones que nos remitieran mediante correo electrónico. En tal sentido, el precio incluido todos los costos y gravámenes es el que se detalla a continuación:

Item	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	Precio Unitario Mensual del Servicio (IVA incluido)
1	***SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y OFICINAS***	MES	EVENTO	29.979.156

El servicio incluye todos los insumos y maquinarias exigidos, así como un total de 8 (ocho) personales de limpieza.
Esperando cumplir con vuestra solicitud, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy cordialmente.

Ing. José Careaga
APFG SA

APFG S.A.
RUC: 80095643-5

Asunción, 10 de junio de 2.020.-

Nota de Propuesta N° 03555

SEÑORES

MINISTERIO DE SALUD PUBICA Y BIENESTAR SOCIAL (M.S.P.B.S) Y/O SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS (SEME).-

PRESENTE.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en relación al pedido de presupuesto o cotizacion de limpieza solicitada para las oficinas del Servivio de Emergencias Medicas Extrahospitalarias (SEME) ubicada sito en Avenida Fernando de la Mora esq. Doctor Venza de la ciudad de Asunción, en relación al mismo les comentamos que según los datos proporcionados referente los servicios a ser realizados dentro de dichas oficinas son los detallados a continuación:

- Limpieza y desinfeccion profunda total de todas las oficinas.-
- Limpieza integral y profunda de superficies curtidas con polvo (pisos, sócalos y techo). -
- Limpieza y desinfeccion integral y total de las oficinas. –
- Limpieza y desinfeccion integral (total) de recepción o atencion al publico.-
- Limpieza y desinfeccion total de mobiliarios.-
- Limpieza y desinfeccion total e integral de sanitarios.-
- Limpieza integral de áreas de descanso y snack.-
- Desinfección total de superficie de área de trabajo. –
- Limpieza total de áreas de trabajo.-
- Desinfección de manivelas. –
- Desinfeccion permanente de areas con mayor concurrencia de personas o visitantes.-
- Desinfeccion total del predio.-
- Limpieza integral de aberturas (vidriadas y no vidriadas). -
- Limpieza integral de entrada. –

Insumos, materiales y equipamientos:

- Alcohol (al 90%, 80% y 70%), jabones liquidos y en barra para lavado de manos, detergente, hipoclorito de sodio, removedores, desinfectantes, peróxido, liquido base de esmalte para fino cuidado de los pisos, abrillantador de metales (para grifos y mármol), cera y pulidores. –
- Mopas, trapos de piso, palo de piso, palo de escobas, carros de limpieza, escaleras, carros o maquinas de encerado, pulverizadores, hidrolavadoras.–

Para llevar acabo las actividades de limpieza serán comisionados **8 (ocho)** personales capacitados y dedicados al área. Cada uno de ellos asistira al lugar comisionado para cumplir funciones debidamente uniformados, y con su respectivos identificadores (**CARNET),** asi como tambien acudiran a sus respectivas

zonas de trabajo con sus respectivos tapabocas y guantes a modo de garantizar y cumplir con las medidas impuestas por el Ministerio de Salud Publica y el Poder Legislativo según **LEY N 6524 "QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA ANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD A CAUSA DEL COVID-19 O CORONAVIRUS"** Asimismo cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad todos nuestros personales fueron debidamente capacitados durante este periodo de 90 dias.----------

Los dias laborales seran de LUNES A VIERNES DE 07:00 A 13:00 HORAS.-

Presupuesto total: 35.500.000 Gs. IVA incluido. –

Esperando una acogida favorable, le saluda atentamente. –

Matias Jesus Roa

GERENTE COMERCIAL

TELEFONO: 021 514118

CELULAR: 0981 172723

MAIL: mathiasroa12@live.com

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA

Avenida Defensores del Chaco 1991 c/ Ceferino Ruiz – Fernando de la Mora – Paraguay.-

Por este motivo, y tal como lo indica la Resolución N° 1890/2020 *"Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia*

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así las Convocantes. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Se adjunta a la presente copias de las fuentes utilizadas para el efecto.

Atentamente

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Jefa de la Coordinación Administrativa
MSP y BS

Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias
S.E.M.E.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dr. Pablo Zapattini Ortigoza
Director
MSP y BS